Posted on: 2020-03-27T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P515643-03/20

Country: Colombia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Fiscal and Taxation, General - Public Sector Management

Deadline:

Status: Published

Loan N°./Financing: 3842/OC-CO

Project: Fortalecimiento Fiscal y del Gasto en Inversión Pública para Entidades Territoriales y sus Empresas de Servicios Públicos

Title: AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES

Project ID: CO-L1165

AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3842/OC-CO

Programa "Fortalecimiento Fiscal y del Gasto en Inversión Pública para Entidades Territoriales y sus Empresas de Servicios Públicos".

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado a la República de Colombia el Contrato de Préstamo BID 3842/OC-CO por un monto total de US $150.000.000 (Ciento cincuenta millones de dólares americanos). Estos recursos están dirigidos a financiar el Programa "Fortalecimiento Fiscal y del Gasto en Inversión Pública para Entidades Territoriales y sus Empresas de Servicios Públicos", el cual será ejecutado por la Financiera de Desarrollo Territorial SA- FINDETER en un período de 5 años.

Los objetivos principales del programa son: (i) mejorar el desempeño fiscal en términos de recaudación y capacidad de la inversión pública; (ii) el desarrollo urbano; y (iii) el acceso y calidad de los servicios públicos y servicios sociales.

Adicionalmente, el Programa financiará también los gastos asociados a la administración, monitoreo, auditoria y evaluación del programa.

La estructura de presupuesto del Contrato de Préstamo es la siguiente:

Costo del Programa

(En millones de US$)

Categorías de inversión	Banco

Las

I. **Componentes**	
1. Mejora de la gestión fiscal	15
2. Desarrollo urbano	30
3. Mejora de los servicios públicos	100
II. **Administración, Auditoría, Monitoreo y Evaluación**	
Administración, Monitoreo, Auditoria y Evaluación del programa	5
TOTAL	**150**

adquisiciones del Programa financiadas con recursos del BID, seguirán los procedimientos establecidos en los documentos GN 2349-9 ("Políticas para la adquisición de obras y bienes financiados por el BID Interamericano de Desarrollo") y GN-2350-9 ("Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el BID Interamericano de Desarrollo"), de fecha marzo de 2011.

FINDETER y las Entidades Beneficiarias (Entidades Territoriales y sus Empresas de Servicios Públicos) podrán utilizar por debajo del umbral publicado en la página www.iadb.org/procurement, la legislación nacional para la adquisición de bienes, obras y servicios distintos a los de consultoría y para la selección y contratación de consultores, siempre y cuando sean respetados los requisitos establecidos en las políticas de adquisiciones del Banco, particularmente en lo que se refiere a: (i) la elegibilidad en materia de nacionalidad de firmas e individuos y origen de los bienes; y (ii) la adjudicación se realice a la oferta evaluada de menor precio.

A medida que estén disponibles, se publicarán anuncios específicos de las adquisiciones y contrataciones que requiera el Programa en el portal Único de Contratación del Estado Colombiano, Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co) y cuando lo amerite en el United Nations Development Business (http://www.devbusiness.com/).

Los interesados pueden dirigir sus solicitudes de aclaraciones y mayor información sobre adquisiciones a:

Financiera de Desarrollo Territorial SA- FINDETER – Organismo Ejecutor

Atención: Juliana Chaves Echeverri – Coordinadora Unidad Ejecutora del Programa

Dirección: Calle 103 No. 19-20

Tel: (57) 1- 6230388 Ext. 1332

Correo electrónico: jchaves@findeter.gov.co